

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

24650 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la constitución de la asociación empresarial denominada "Academia de Formulación y Medicamentos Individualizados", en siglas AFMI, con número de depósito 99105766.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Antonio Fontan Meana mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000496.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 09/03/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 23/03/2018.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Rafael Tallón Sánchez en representación de Rafael Tallon Sánchez, D. Antonio Fontán Meana en representación de Antonio Fontán Meana, D. José Manuel Manzanares Olivares en representación de Jose Manuel Manzanares Olivares y D^a. Rocío Aumesquet Fernández en representación de la Farmacia Aumesquet C.B., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la calle Rosario, nº 16, 3º B, C.P. 41001 de Sevilla, su ámbito territorial es el Reino de España y el funcional es el establecido en el artículo 5 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 10 de abril de 2018.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/923/2017, de 14 de septiembre), El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa

Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180027890-1